Resolución N° 35 /19

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA CD N°04/2019 PARA LA "ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERUIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA UNIVERSIDAD POLITECNICA TAIWAN-PARAGUAY- ID N° 372.835, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTOS 330 –PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.-.

Asunción, 06 de diciembre de 2019.-

VISTO: *El Informe de Evaluación de fecha 06 de diciembre del año 2019, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***CONTRATACION DIRECTA N° 04/2019 "ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA UNIVERSIDAD POLITECNICA TAIWAN-PARAGUAY", a ser afectada al Sub Grupo del Objeto de Gasto 330– Productos de papel, cartón e impresos.-***

CONSIDERANDO: ***Que****, por Ley N° 6096 de fecha 23 de mayo de 2018, fue creada la Universidad Politécnica Taiwán-Paraguay y fue definida y aprobada las dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas de la UPTP, conformándose la misma por el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, la cual tendrá a su cargo la "supervisión y control técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones".*

Que, *el Departamento de Contrataciones de la Universidad Politécnica Taiwán-Paraguay ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 04/2019 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.*

Que, *el Comité de Evaluación conformado por Resolución UPTP N° 23/19, a través de su "Informe de Evaluación" de fecha 06 de diciembre del año 2019, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la* ***CONTRATACION DIRECTA N° 04/2019 "ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA UNIVERSIDAD POLITECNICA TAIWAN-PARAGUAY), a ser afectada al Sub Grupo de Objeto de Gasto 330– Productos de papel, cartón e impresos,*** *recomendó la Adjudicación de la Contratación Directa supra-señalada.*

Que, *de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 695 de fecha 20 de noviembre de 2018, por el cual se nombra al Señor Carlino Samuel Velázquez Martínez como Rector Interino de la Universidad Politécnica Taiwán-Paraguay.*

Que*, de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 9267 Art. 3° son atribuciones del Rector de la Universidad Politécnica Taiwán-Paraguay" Entre otras cosas: "...Ejercer la representación, legal, nombrar, contratar, adoptar medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Universidad, con cargo de dar cuenta al Consejo Superior Universitario y eventualmente al Consejo Asesor.*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWAN - PARAGUAY

CARLINO S. VELAZQUEZ M.
Rector interino
Universidad Politécnica
Taiwán - Paraguay

Avda. Autopista Ñu Guazú
Telefax: 021-327 7920
Luque - Paraguay

Resolución N° 35 /19

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA CD N°04/2019 PARA LA "ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERUIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA UNIVERSIDAD POLITECNICA TAIWAN-PARAGUAY- ID Nº 372.835, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTOS 330 –PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.-.

Que, *es atribución del Señor Rector aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Contratación Directa Nº 04/2019 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.*

POR TANTO, *conforme a las disposiciones mencionadas, las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales,*

EL RECTOR INTERINO DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA TAIWAN-PARAGUAY

RESUELVE:

Art. 1°.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 06 de diciembre de 2019, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.- ***ADJUDICAR,*** *la* ***CONTRATACION DIRECTA N° 04/2019 "ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA UNIVERSIDAD POLITECNICA TAIWAN-PARAGUAY- ID N° 372.835*** *a la empresa* ***KUATIAPO S.A.*** *por un Monto Total de* ***Gs. 23.960.000.- (Guaraníes Veintitrés millones novecientos sesenta mil).*** *Conforme al detalle expresado en el Anexo I con 1 (una) foja que se adjunta y forma parte de la presente disposición.*

Art. 3°.- *Formalizar a través de los respectivos Contratos.*

Art. 4º.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWAN PARAGUAY

ECON.CARLINO VELAZQUEZ, *Rector Interino*
Universidad Politécnica Taiwán -Paraguay

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 04/2019

"ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWAN-PARAGUAY - AD REFERENDUM" -ID N° 372.835

ANEXO I

CUADRO DE ADJUDICACION

RESMAS DE PAPEL

RESMAS DE PAPEL							KUATIAPO S.A.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACION TECNICA	CANT	U.M.	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	14111507-001	Papel tamano carta	Ver Plantilla	200	Unidad	RESMA	CHAMEX	BRASIL	18.300	3.660.000
2	14111507-002	Papel tamano A4	Ver Plantilla	500	Unidad	RESMA	CHAMEX	BRASIL	18.900	9.450.000
3	14111507-003	Papel tamano oficio	Ver Plantilla	500	Unidad	RESMA	CHAMEX	BRASIL	21.700	10.850.000
TOTAL										23.960.000

#¡REF!

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWÁN - PARAGUAY

Econ. CARLINO S. VELÁZQUEZ M.
Rector Interino
Universidad Politécnica
Taiwán - Paraguay